



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLIV

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 22 de Septiembre de 1987

Número 58

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DECRETO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, POR EL QUE SE EXPROPIA EN FAVOR DEL MUNICIPIO DE APAXCO DE OCAMPO, MEX., UN INMUEBLE UBICADO EN EL BARRIO DE COYOTILLOS, PERTENECIENTE A ESE MUNICIPIO, PARA DESTINARSE A LA AMPLIACION Y ALINEACION DE LA CALLE QUE COMUNICA AL PANTEON MUNICIPAL DE ESA LOCALIDAD.

#### CONSIDERANDO

I. Con fecha veintinueve de octubre de mil novecientos ochenta y seis, se instauró a solicitud del H. Ayuntamiento Constitucional de Apaxco de Ocampo, Mex., Procedimiento Expropiatorio con relación a un inmueble ubicado en el Barrio de Coyotillos, al parecer propiedad de la C. FRANCISCA CRUZ ANAYA, para destinarse a la ampliación y alineación de la Calle que comunica al Panteón unicipal de esa Localidad

De acuerdo a la documentación que obra anexa a la Solicitud de Expropiación, el inmueble de referencia, cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE, en cuatro líneas, de 19.30 y 103.20 Metros, con Ramón Reyes; y 56.20 y 24.60 Metros con Paz Cruz;

AL SUR, 174.50 Metros con Camino a San José Teña,

AL ORIENTE, 540 Metros con Virginia y Benita Cruz Anaya, y

AL PONIENTE, en dos líneas; una de 405.70 metros y la otra de 57.20 Metros con Camino al Panteón.

Del inmueble anteriormente descrito, únicamente se hace necesario expropiar 1,456 Metros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE, 4 metros con Presa La Virgen;

AL SUR, 4 Metros con Camino Viejo a San José Teña;

AL ORIENTE, 364 Metros con Camino al Panteón;

AL PONIENTE, 364 Metros con la propietaria Francisca Cruz Anaya

III. La causa de utilidad pública que se invoca, es la ampliación y alineación de la Calle que comunica al Panteón Municipal, desprendiéndose del Dictamen Técnico elaborado por la Dirección General de Desarrollo Urbano y Vivienda, que obra en el Expediente de Expropiación respectivo, que la misma se encuentra debidamente fundada y motivada, debido a que la superficie del terreno que se expropia es el más adecuado por ser colindante y se presta para la ampliación y alineación de la Calle mencionada, además desde el punto de vista topográfico no presenta ningún problema y no se afecta ninguna construcción.

En tal virtud, con la afectación que se hace, la Calle se ampliara a Doce Metros de ancho y se alineará con la otra parte de la misma, en beneficio de la circulación vial y cortejos fúnebres, es decir, que representa beneficio para la Comunidad del Barrio de Coyotillos y del Municipio en general.

IV. Las Fracciones I, II y VIII del Artículo Primero de la Ley Reglamentaria del Artículo 209 de la Constitución Política Local, señalan como causa de utilidad pública, entre otras:

El establecimiento, explotación o conservación de un servicio público; la apertura, ampliación, prolongación alineamiento, mejoramiento de calles, Calzadas, Puentes, Túneles, caminos, carreteras y toda vía que tienda a facilitar el tránsito urbano, suburbano o entre dos o más Centros de Población; así como las obras, actos o disposiciones que tengan por objeto proporcionar al Estado, al Municipio o a un Pueblo o a un grupo de individuos, usos o disfrutos de beneficio común.

Tomo CXLIV | Toluca de Lerdo, Méx., Martes 22 de Sept. de 1987 | No. 58

**SUMARIO:**

**SECCION SEGUNDA**

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

**DECRETO** del Ejecutivo del Estado por el que se expropia en favor del Municipio de Apaxco de Ocampo, Méx., un inmueble ubicado en el Barrio de Coyotillos, perteneciente a ese Municipio para destinarse a la ampliación y alineación de la calle que se comunica al Panteón Municipal de esa localidad.

**AVISOS JUDICIALES:** 3686, 3688, 3693, 3689, 3690, 3698, 3701, 3702, 3699, 3704, 3692, 3685 y 3694.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 3700, 3705, 3706, 3707, 3691, 3695, 3696 y 3697.

**FE DE ERRATA**

Fe de Errata del Edicto No. 3142 que debería publicarse los días 17, 27 de agosto y 9 de septiembre del año en curso, y por error de imprenta no se publicó el 27 de agosto.

(Viene de la primera página)

En el caso que nos ocupa, las obras que se pretenden llevar a cabo, se configuran dentro de las disposiciones invocadas, y en el predio más adecuado por ser coincidente con la Calle que se pretende ampliar y alinear.

V. En el Procedimiento Expropiatorio se cumplieron con todos los requisitos legales, habiéndose citado a la afectada a fin de que compareciera a deducir sus derechos que considerara le asisten en relación con la expropiación solicitada; y con fecha seis de abril de mil novecientos ochenta y siete, compareció la señora FRANCISCA CRUZ ANAYA, a la Dirección Jurídica y Consultiva del Gobierno del Estado, a exponer diversos argumentos, mismos que han sido debidamente analizados y ponderados por esta Autoridad.

VI. De los argumentos vertidos, de ninguna manera se desvirtúa la causa de utilidad pública invocada y su relación con el inmueble que se afecta, debido a su ubicación y características que éste reporta.

En efecto, el hecho de que exista la Calle de acceso al Panteón con seis metros de ancho, no quiere decir que ésta sea suficiente para las necesidades de la colectividad y mucho menos que no se requiera de la alineación con la otra fracción de la Calle a doce metros, por el contrario, las necesidades actuales así lo requieren, por lo que éste argumento no desvirtúa la causa de utilidad pública invocada. Tampoco el hecho de que su señor Padre hubiese donado el terreno para que funcionara como Camino Vecinal de acceso al Panteón. Por lo que respecta a lo manifestado por la C. FRANCISCA CRUZ ANAYA, de aceptar la afectación de su propiedad, si el Ayuntamiento amplía las Calles principales, debe decirse que esto ya se viene realizando conforme lo permiten los Planes trazados y la capacidad económica del Municipio. Asimismo, de las pruebas aportadas no se desprende elemento alguno que desvirtúe la causa de utilidad pública.

VII. El expediente expropiatorio se encuentra debidamente integrado, contando en el mismo que los estudios como son: Proyectos, Dictamen, Planos, documentación necesaria e informes, se llevaron a cabo conforme lo exige la Ley.

Por otra parte, se encuentra determinado el monto de la cantidad que se deberá pagar por concepto de indemnización.

VIII. De lo anterior se desprende que se encuentra debidamente justificada y comprobada la causa de utilidad pública que se invoca, puesto que la ampliación y alineación de la Calle que comunica al Panteón Municipal, representa un beneficio para un número considerable de habitantes, por constituir una obra que proporciona usos o disfrutos de beneficio común, lo que se traduce en un interés general del Municipio.

IX. La indemnización que deba pagarse, se pagará con base en el valor fiscal o catastral registrado por los terrenos a expropiar a las personas que demuestren tener derecho a las mismas, descontándose desde luego la cantidad que reporte el inmueble por adeudos fiscales.

Existiendo razones fundadas y motivadas para que mediante el acto administrativo de expropiación, se adquiriera el dominio del inmueble y así cumplir con los objetivos señalados, he tenido a bien expedir el presente:

**DECRETO**

**ARTICULO PRIMERO.**—Por causa de utilidad pública, con fundamento en los Artículos 27 Párrafo Segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 209 de la Constitución Política Local y su Ley Reglamentaria en los Artículos 1o. Fracciones I, II y VIII, se expropia en favor del Municipio de Apaxco de Ocampo, Méx., el inmueble cuyas medidas y colindancias se detallan en el Considerando II de éste Decreto a efecto de destinarlo a la ampliación y alineación de la Calle que comunica al Panteón Municipal de esa Localidad.

**ARTICULO SEGUNDO.**—Páguese la indemnización correspondiente, con base a la cantidad que como valor fiscal del inmueble, figure en las Oficinas Fiscales o Recaudadoras, destacándose desde luego la cantidad que reporte el inmueble por adeudos fiscales.

**ARTICULO TERCERO.**—Notifíquese el presente Decreto al o a los interesados a través del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado, por una sola vez, quedando a disposición de ellos el Expediente relativo, para los efectos legales consiguientes.

**ARTICULO CUARTO.**—Transcurridos los términos previstos por el Artículo 209 de la Constitución Política Local, procédase desde luego a ocupar el bien expropiado e inscribese el presente Decreto en el Registro Público de la Propiedad del Distrito en cuya Jurisdicción se encuentra ubicado el inmueble en cuestión, a fin de que surtan efectos legales contra terceros.

**ARTICULO QUINTO.**—El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la "Gaceta del Gobierno" del Estado.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Méx., a los ..... días del mes de ..... de mil novecientos ochenta y siete.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.**

**EL GOBERNADOR DEL ESTADO.**

**Lic. Alfredo Baranda G.**

**(Rúbrica)**

**EL SECRETARIO DE GOBIERNO.**

**Lic. Gerardo Ruiz Esparza.**

**(Rúbrica)**

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

##### EDICTO

Expediente Número 551/986, SILVIANO GUTIERREZ GONZALEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio de los inmuebles denominados "EL CAMPOSANTO", "VARITAS BLANCAS" y "EL SOLAR", ubicados en el poblado de San Juan La Isla, Municipio de Santa María Rayón, Distrito de Tenango del Valle, con las siguientes medidas y colindancias "EL CAMPOSANTO", con superficie de 17,492.80 M2., AL NORTE: 107.50 metros con Camino Santa María Rayón-San Juan La Isla; AL SUR: 65.00 metros con Camino al Panteón y 43.00 metros con el Panteón; AL OTE. 154.20 Mts., con el Sr. Juan Díaz Torres; y AL PONIENTE: 158.60 mts. con el señor Juan Díaz Torres y 5.50 mts. con el Panteón. "Varitas Blancas", con superficie de 12,097.60 M2. AL NORTE: 55.00 metros con el señor Juan Lara y 25.50 metros con el señor Pedro Carrillo; AL SUR: 33.00 metros con el señor Pedro Gutiérrez Nava y 38.60 metros con Zona del Río Santiaguito; AL ORIENTE: 121.00 metros con el señor Pedro Carrillo y 138.50 metros con el señor Pedro Gutiérrez Nava y AL PONIENTE: En dos líneas de 121.00 y 143.50 metros con el señor Pedro Carrillo; "EL SOLAR", con superficie de 5,655.87 M2., la Fracción I y 3,050.20 M2., la Fracción II, respectivamente; Fracción No. I, AL NORTE: 52.10 metros con Calle en Proyecto; AL SUR: 52.80 metros con Calle en Proyecto; AL ORIENTE: 116.70 metros con los señores Adolfo Almazán y Fernando Vargas Pedroza y AL PONIENTE: 100.00 metros con Calle en Proyecto; Fracción No. II, AL NORTE: 138.70 metros con el señor Apolinar Almazán; AL SUR: 139.20 metros con Calle en Proyecto; AL ORIENTE: 22.00 metros con el señor Manuel Gutiérrez y AL PONIENTE: 21.60 metros con Calle en Proyecto.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan quienes se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Tenango del Valle, México, a 11 de Septiembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Miguel Reyes Morales.—Rúbrica.

3588.—22, 25 y 30 Sept.

### JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

##### EDICTO

JAVIER ZUÑIGA ALVARADO, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA sobre INFORMACION de Dominio, bajo el número de Expediente 736/87, Tercera Secretaría, respecto de un predio de su propiedad (en nombre, ubicado en la Avenida Juárez, lote tres, Manzana C. San Lucas Patoni, perteneciente al Municipio y Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: En 12.80 metros con lote dos; AL SUR: En 11.60 metros con Carretera a Chalmíta; AL ORIFNTE: En 11.10 metros con Retorno a Juárez; AL PONIENTE: En 12.20 metros con calle Zapote.

Con una superficie total de 140.30 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Gaceta del Gobierno del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo ante este Juzgado. Dado en el local de este Juzgado a los 27 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Cosme Gregorio Reyes Pedraza.—Rúbrica.

3688.—22, 25 y 30 Sept.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

##### EDICTO

El Señor HERMENEGILDO ALFARO BUENDIA, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, bajo el expediente número 1144/87, diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno de común repartimiento denominado "CUAUHITLA", que se encuentra ubicado en el Barrio de San Lorenzo, Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, que mide y linda: NORTE: 141.62 mts. con Propiedad de Antonio Arrieta y Martín Chavarría; SUR: 122.70 mts. con Propiedad del señor Sixto Alfaro; ORIENTE: 102.72 mts. con Propiedad de Elena Buendía; PONIENTE: 169.27 mts. con Propiedad de Sixto Alfaro, teniendo una superficie aproximada de 17,972.43 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México. Dada en Texcoco, México, a los cuatro días de Septiembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

3693.—22 Sept. 6 y 21 Oct.

### JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

##### EDICTO

MANUEL RIVERO PLIEGO Y ANGEL RIVERO PLIEGO, han promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, expediente número 826/87, tercera Secretaría, respecto del terreno ubicado en la Calle Progreso número seis en la Colonia Barrio de San Lorenzo de este Municipio de Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias. AL NORTE: 10.00 mts. con camino Público. AL SUR: 11.15 mts. con camino público. AL ORIENTE: 30.00 mts. con José Antonio Mino. AL PONIENTE: 25.60 mts. con Silvano Franco.

Con una superficie de: 317.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Toluca, México y el de mayor circulación de esta ciudad, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a éste Juzgado, dados a los catorce días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos. P. D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

3689.—22 Sept. 6 y 21 Oct.

### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

#### DISTRITO DE TOLUCA

##### EDICTO

Expediente No. 309/87. Relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Fernando Ceja Cuevas y José G. Preza Millán, en su carácter de apoderados generales de Molino de Trigo La Blanca, S.A. de C.V. en contra de Distribuidora "El Capacillo", S.A. de C.V., el C. Juez Tercero de lo Civil, de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día ocho de octubre de este año, para que tenga verificativo la Primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistente en una camioneta Chevrolet, Modelo 1984, registro federal de automóviles 7293802, placas LC9163, vigencia 1986, número de motor EM-121419, serie 1703LEM121419, tipo Pick-Up Nacional sin radio, vestidura color café, chocada sin portezuela izquierda, sin cofre, sin salpicadera delantera, chasis doblado, sin llantas delanteras.

El C. Juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces, dentro de tres días, y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este Juzgado, convocando postores, y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$1'500,000.00 (UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS, M.N.), en que fue valuado por los peritos nombrados en autos.—Toluca, México, a 11 de Septiembre.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpiñar.—Rúbrica.

3690. 22, 23 y 24 Sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUITLAN

## EDICTO

ABRAHAM SOLANO REYES Y FRANCISCO VAZQUEZ LAGUNA, promueve bajo el expediente número 1863/87, diligencias de información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno sin nombre ubicado en calle cerrada sin nombre, colonia Joaquín López Negrete, San Mateo Ixtacalco, Cuautitlán Izcalli, México, que mide y linda: AL NORTE: 18.85 mts. con Calle Cerrada sin nombre, AL SUR: 18.85 mts. con Acaquito Díaz, AL ORIENTE: 20.00 mts. con Luis Barrera, y AL PONIENTE: 20.00 mts. con Zanja Desaguadora, con superficie aproximada de 377.00 metros, cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de Mayor Circulación que se editen en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los dos días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario, P. D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3698.—22, 25 y 30 Sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

GABRIELA CASTRO LOPEZ, en el expediente Número: 446/87, promueve por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción voluntaria, Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión que dice tener respecto del Predio ubicado en la calle de Morelos sin número en San Antonio la Isla, México perteneciente a éste Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 25.00 mts. con Calle Morelos, AL SUR: 23.45 mts. con Martín Manjarrez y Eloy Manjarrez, AL ORIENTE: 45.00 mts. con Víctor Castro y AL PONIENTE: 44.00 mts. con Blas Colindres y Margarito López con una superficie total aproximada de 421.20 metros cuadrados.

El C. Juez admitió la promoción ordenó la publicación de los presentes por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y "El Noticiero", haciéndole saber a quienes se crean con uno mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, Tenango del Valle, México a dieciocho de Agosto de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P. D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

3701.—22, 25 y 30 Sept.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. No. 2340/86. Relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JOSE SALVADOR DIAZ D. y/o. Otros en su carácter de Endosatario en Procuración del señor Javier Lorenzo Vázquez en su carácter de Gerente General de Industria Molinera San Bartolomé, S.A., en contra de María del Carmen Bernal, la C. Juez acordó las doce horas del día treinta de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de Remate de bienes embargados que son los siguientes: b).—Grabadora IKKO, radio grabadora modelo TNS-1700 funcionando y en buen estado. \$58,500.00 d).—Colección de libros compuestos de 20 Tomos "El Nuevo Tesoro de la Juventud" \$225,030.00. e).—Colección de Libros de 10 Tomos México a través de los Siglos". \$162,000.00. f).—Colección de Libros de 14 Tomos "Nueva Enciclopedia Temática". \$162,000.00 g).—Colección de Libros de 10 Tomos "Enciclopedia de las Ciencias" \$172,000.00. Sirviendo de base para dicho remate la cantidad de \$769,500.00 (SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N. que resultó del diez por ciento de deducción que se efectuó.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO de esta Ciudad por una sola vez. Convoquen Postores, Toluca, México a catorce de septiembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Segunda Secretario, P. D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

3702.—22 Sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUITLAN

## EDICTO

BERTOLDO JULIO MARQUEZ HERNANDEZ, promueve bajo el expediente número 1063/87, diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información de Dominio, respecto de un terreno "EL LLANO" ubicado en la Colonia Independencia Tultitlán, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 25.00 mts. con Raúl Gardes AL SUR: 25.00 metros con Hipólito Ríos Rincón, AL ORIENTE: 10.00 mts. con Camino Público y AL PONIENTE: 10.00 mts. con Ma. del Carmen Cabrera, con superficie aproximada de 250.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los doce días del mes de junio de mil novecientos ochenta y siete.—C. Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3699.—22, 25 y 30 Sept.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 1392/86.

Segunda Secretaría.

INOCENCIO SUAREZ GARCIA, JOAQUIN SUARES SUAREZ Y FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA, S.A.

RAMON ORTIZ SANCHEZ, les demandó en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 11, manzana 23, colonia Ampliación La Perla de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 15.00 mts. con lote 10; AL SUR: 15.00 mts. con lote 12; AL ORIENTE: 8.00 mts. con Calle Poniente 27; AL PONIENTE: 8.00 mts. con lote 34, haciendo de su conocimiento que deberán apersonarse en el presente juicio, dentro del término de treinta días contados a partir al siguiente al de la última publicación de éste, apercibidos que en caso de no hacerlo por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán los estrados de éste Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO de el Estado de México y en el Diario de Mayor Circulación de Cd. Nezahualcóyotl, México, dado en Cd. Nezahualcóyotl, México, a 20 de abril de 1987.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

3704.—22 Sept. 2, y 15 Oct.

## JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## EDICTO

ANSELMO SANCHEZ ZARATE Y ELODIA BECERRA DE SANCHEZ, por su propio derecho, promovieron en este Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente No. 708/87, Jurisdicción Voluntaria Información Ad-Perpetuum, respecto del predio que se encuentra ubicado en la Calle de Lago Zona 01 lote 13 manzana 6 de la Colonia Los Acaules, Municipio de Coacalco, Jurisdicción de Ecatepec de Morelos, México, y AL NORTE: en 35.00 metros, con el Sr. Maldonado Soto; AL SUR: en 35.00 metros, con la Sra. Estela Gotero Monroy; AL GRIFINTE: en 9.00 metros, con los Sres. Adán Arellano, Jaspeado y Eusebio González; AL PONIENTE: en 9.60 metros, con Calle Lago, con superficie 336. M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Ecatepec de Morelos, México, veinte de Agosto de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe —C. Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

3692.—22, 25 y 30 Sept

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

JOSE ANTONIO MARTINEZ ROMANI, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPHUAM, Expediente 982/1987, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre terreno en el poblado de Santa Cruz Atzacapozaltongo, México; NORTE: 29.80 metros, con Ricardo Peñaloza; SUR: En dos líneas 15.00 metros y 13.30 metros con calle Papaloapan; ORIENTE: 65.00 metros con Ricardo Peñaloza; PONIENTE: 36.50 metros con Felipe Díaz Escartín. SUPERFICIE: 1487.82 M2. En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno del Estado y Periódico local de mayor circulación. Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 10 días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y siete. P.J. Bulmaro Díaz Servano.—Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

3685.—22, 25 y 30 Sept.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

EL LIC. JAVIER CUCA NIETO, JORGE ROSALES GARCIA Y MIGUEL ANGEL BENHUMEA SANDOVAL, promueven como endosatarios en procuración de la señora MA. DEL CARMEN MENDOZA VILCHIS en contra de la señora RITA VILCHIS DE MENDOZA, en el expediente número 1180/85, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, y el C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las Once Horas del Día Veintiocho de Septiembre del Año en Curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados en este Juicio, consistentes en: Una casa construida con muros de tabique y adobe, pisos de mosaico con un garage de aproximadamente dos metros y medio de ancho por seis metros de largo, dicho inmueble consta de dos plantas y un patio, así mismo se aprecia que existe un local comercial destinado para refaccionaria en mal estado de uso con una superficie de 800.00 mts. cuadrados, con las medidas y colindancias: AL NORTE: 40.00 mts. con Predios de Juan Hernández y Romualdo García; AL SUR: 40.00 mts. con Predio de Modesto Castillo; AL ORIENTE: 20.00 mts. con Calle de Josefa Ortiz de Domínguez; y AL PONIENTE: 20.00 mts. con Pofirio Díaz. El citado inmueble se encuentra ubicado en la Calle de Josefa Ortiz de Domínguez número 12, de la Población de Jilotepec, Estado de México, antes segunda calle de Laguna Vicario, segunda escritura pública número 2963 inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Jilotepec, en el Libro Primero, Sección Primera, a fojas 57, asiento 206, de fecha 23 de noviembre de 1972. Debiéndose publicar la misma por medio de edictos que se publicarán en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno del Estado por tres veces dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado y en los estrados del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Jilotepec, Méx., por estar ubicados los bienes en dicho Distrito, debiendo servir de base para el remate la cantidad de SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS en que fueron valuados por los peritos nombrados, convóquese postores y cítese a los acreedores que aparezcan listados en el certificado de gravámenes respectivo. Doy fe.—Toluca, Méx., a veintiocho de agosto de mil novecientos ochenta y siete. El C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

3694.—22, 25 y 30 Sept.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O S

EXP. 09661, C. BERNARDA REYES CASTILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda AL NORTE: 19.00 metros con Felisa Rosales Castillo; AL SUR: 19.00 metros con la Privada de 16 de Septiembre; AL ORIENTE: 13.50 metros con calle 16 de Septiembre; AL PONIENTE: 13.50 metros con Filomena Reyes C.

Superficie de: 256.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 3700.—22, 25 y 30 Sept.

EXP. 09603, C. ARTURO MARTINEZ PEREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de las Animas, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda AL NORTE: 19.00 metros con Pozo de Agua Potable; AL SUR: 27.50 metros con Camino Vecinal; AL ORIENTE: 20.40 metros con Camino Nacional; AL PONIENTE: 20.00 metros con Fraccionamiento Ensa.

Superficie de: 469.65 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 3700.—22, 25 y 30 Sept.

EXP. 09602, C. AGUSTIN MENDOZA FLORES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Xoloc, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda AL NORTE: 18.90 metros con Cirilo Sánchez; AL SUR: 18.90 metros con Basilio Solís Ramírez; AL ORIENTE: 20.00 metros con Aurelia Prado; AL PONIENTE: 20.00 metros con Camino Público.

Superficie de: 378.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 3700.—22, 25 y 30 Sept.

EXP. 09601, C. TRINIDAD ORTIZ VELAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda AL NORTE: 70.25 metros con Ventura Ordóñez, AL SUR: 64.60 metros con Luz Solís; AL ORIENTE: 48.70 metros con Alfredo Chavarría y Vereda; AL PONIENTE: 45.00 metros con Juana Reyes.

Superficie de: 3,157.69 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 3700.—22, 25 y 30 Sept.

EXP. 09600, C. JUANA TELLEZ GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de las Animas, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda AL NORTE: 16.00 y 9.10 metros con Raymundo López; AL SUR: 7.00 metros con 9.10 y 2.00 metros con José Téllez; AL ORIENTE: 2.00, 9.40 y 11.00 metros con Camino Público; AL PONIENTE: 11.00 y 9.40 metros con Raymundo López M.

Superficie de: 163.50 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 3700.—22, 25 y 30 Sept.

EXP. 9599, C. SALOMON REYNA LEYVA Y/O, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Capula, mide y linda AL NORTE: 20.00 metros con Silverio Noriega; AL SUR: 20.00 metros con Teresa Noriega; AL ORIENTE: 10.00 metros con Camino Vecinal; AL PONIENTE: 10.00 metros con Teresa Noriega.

Superficie de: 200.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3703.—22, 25 y 30 Sept.

EXP. 09588, C. JOSE CRUZ RODRIGUEZ ROMERO, Promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Xoloc, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda AL NORTE: 44.00 metros con Entrada Particular; AL SUR: 44.00 metros con Emiliana Gutiérrez de Martínez; AL ORIENTE: 22.00 metros con Caño Regador; AL PONIENTE: 22.00 metros con Camino Vecinal.

Superficie de: 968.00 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3700.—22, 25 y 30 Sept.

EXP. 09597, C. AURELIO CHAVEZ JASSO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de las Animas, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda AL SUR: 32.40 metros con Fermina Ramírez; AL ORIENTE: 38.70 metros con Camino Vecinal; AL PONIENTE: 33.40 metros con Raymundo López

Superficie de: 584.01 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3700.—22, 25 y 30 Sept.

EXP. 09596, C. FRAGEDIS SALDIVAR PEREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda AL NORTE: 25.10 metros con Martín Vega; AL SUR: 26.75 metros con Calle Pública; AL ORIENTE: 19.50 metros con Arcadio Elizaldi; AL PONIENTE: 17.25 metros con Martín Vega.

Superficie de: 408.20 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3700.—22, 25 y 30 Sept.

EXP. 09605, C. EUSERIO MARTINEZ GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Martín, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda AL NORTE: 10.00 metros con Ejido de Tepotzotlán; AL SUR: 10.00 metros con Calle Privada de Zamora; AL ORIENTE: 24.00 metros con José Guadalupe; AL PONIENTE: 24.00 metros con Mario Jiménez.

Superficie de: 240.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3700.—22, 25 y 30 Sept.

EXP. 09610, C. MA. DE LOS ANGELES BUSTAMANTE DE JIMENEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de las Animas, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda AL NORTE: 11.00 metros con Calle Privada; AL SUR: 10.00 metros con José Aguilar; AL ORIENTE: 18.00 metros con Perfecto Aguilar; AL PONIENTE: 18.00 metros con Virginia Flores.

Superficie de: 189.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3700.—22, 25 y 30 Sept.

EXP. 09609, C. EMILIANA GUTIERREZ DE MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Xoloc, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda AL NORTE: 44.00 metros con José Cruz Rodríguez; AL SUR: 44.00 metros con Nicolasa Gutiérrez Ramírez; AL ORIENTE: 22.00 metros con Caño Regador; AL PONIENTE: 22.00 metros con Camino Vecinal.

Superficie de: 968.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3700.—22, 25 y 30 Sept.

EXP. 09608, C. MA. ARACELI LOZANO SALINAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de las Animas, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda AL NORTE: 30.00 metros con Benito Chia Glez.; AL SUR: 30.00 metros con Jorge Caballero Zamora; AL ORIENTE: 11.00 metros con entrada particular de 3.00 metros; AL PONIENTE: 11.40 metros con Angela Salinas.

Superficie de: 336.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3700.—22, 25 y 30 Sept.

EXP. 09607, C. LEONOR PAEZ ANGELES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de las Martín, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda AL NORTE: 10.00 metros con Josefina y Micaela Coreño; AL SUR: 10.00 metros con Calle Pública; AL ORIENTE: 24.00 metros con Heriberto Monjaras; AL PONIENTE: 24.00 metros con Ma. Elena Sandoval.

Superficie de: 245.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3700.—22, 25 y 30 Sept.

EXP. 09606, C. GENOVEVA ISABEL VARGAS REYES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Capula, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda AL NORTE: 13.35 y 24.00 metros con Espiridión Reyes; AL SUR: 37.80 metros con Calle Josefa O. de Domínguez; AL ORIENTE: 22.64 y 5.05 metros con Espiridión Reyes y Silvia Reyes; AL PONIENTE: 26.31 metros con Calle Ignacio López Rayón.

Superficie de: 909.90 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3700.—22, 25 y 30 Sept.

EXP. 09612, C. EUSEBIO GONZALEZ GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de las Animas, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda AL NORTE: 10.00 y 4.00 metros con Osiris Arias Gudiño; AL SUR: 14.00 metros con Calle Pública; AL ORIENTE: 42.00 metros con Callejón Vecinal; AL PONIENTE: 25.00 metros con 17.00 metros con Catalina R. y Osiris A. G.

Superficie de: 418.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3700.—22, 25 y 30 Sept.

EXP. 09611, C. J. CARMEN MENDEZ SANDOVAL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Martín, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda AL NORTE: 23.85 metros con Terreno del que se segrega y con Guadalupe Muñoz Maciel; AL SUR: 21.95 metros con José Peralta Delgado Nuño; AL ORIENTE: 09.00 metros con María Luisa Valdivia Nuño; AL PONIENTE: 12.00 metros con Vereda Pública.

Superficie de: 239.10 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3700.—22, 25 y 30 Sept.

EXP. 09613, C. ALEJANDRO ALVAREZ ASCENCION, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Capula, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda AL NORTE: 20.50 metros con Calle Josefa O. de Domínguez y Luis Vargas; AL SUR: 24.50 metros con Cástula Herrera Vda. de Noriega; AL ORIENTE: 43.60 metros con Pedro Rivas; AL PONIENTE: 43.50 metros con Luis Vargas.

Superficie de: 952.77 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3700.—22, 25 y 30 Sept.

EXP. 09614, C. ENEDINA OLGUIN FRAGOSO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Martín, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda AL NORTE: 27.36 metros con Ma. de la Luz Melgarejo; AL SUR: 21.70 metros con Ma. del Refugio Olguin Fragoso; AL ORIENTE: 12.80 metros con Federico y Juan Olguin; AL PONIENTE: 13.65 metros con Calle Camarena.

Superficie de: 304.18 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3700.—22, 25 y 30 Sept.

EXP. 9654, C. MA. MAGDALENA VALDIVIA NUÑO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Martín, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda AL NORTE: 4.15 y 4.85 metros con Calle Zaragoza y/otro; AL SUR: 10.48 metros con Jesús Nuno, Maciel; AL ORIENTE: 23.02 metros con Ma. Luisa Valdivia N., 17.28 metros con Ma. Luisa Valdivia N., AL PONIENTE: 43.63 metros con Angel Hernández S.

Superficie de: 391.95 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3700.—22, 25 y 30 Sept.

EXP. 09655, C. MARGARITA JIMENEZ DE VELAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Capula, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda AL NORTE: 26.20 y 12.00 metros con Calle Hidalgo y/otro; AL SUR: 29.53 metros con Camino Vecinal; AL ORIENTE: 62.80 y 45.00 metros con Irene Glez., y Caño Regador; AL PONIENTE: 104.70 metros con calle Juárez.

Superficie de: 2,894.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3700.—22, 25 y 30 Sept.

EXP. 09656, C. JOSE LUIS OROZCO GUZMAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda AL NORTE: 25.80 metros con Camino Vecinal; AL SUR: 25.89 metros con Eusebio Aranda Sánchez; AL ORIENTE: 12.00 metros con Camino de Acceso; AL PONIENTE: 12.00 metros con Fco. Ramírez Olivera.

Superficie de: 309.60 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3700.—22, 25 y 30 Sept.

EXP. 09657, C. TERESA ÑIGUEZ SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de las Animas, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda AL NORTE: 20.00 metros con Dionicia Contreras Gómez; AL SUR: 20.00 metros con Armando Ponce Vázquez; AL ORIENTE: 9.00 metros con Camino Vecinal; AL PONIENTE: 9.00 metros con Fco. Contreras Ch.

Superficie de: 180.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3700.—22, 25 y 30 Sept.

EXP. 09658, C. FELICITAS MORENO SATARAEIN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de las Animas, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda AL NORTE: 24.30 metros con Carmen Bererra; AL SUR: 22.80 metros con Camino Vecinal; AL ORIENTE: 23.30 metros con Damián Salinas; AL PONIENTE: 37.30 metros con Camino Vecinal.

Superficie de: 831.30 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3700.—22, 25 y 30 Sept.

EXP. 09659, MODESTO GUERRERO MENDOZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda; AL NORTE: 18.00 metros con Justino Guerrero; AL SUR: 18.00 metros con Raúl Sánchez; AL ORIENTE: 20.30 metros con María Peza; AL PONIENTE: 22.30 metros con Angel Mercado.

Superficie de: 383.40 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3700.—22, 25 y 30 Sept.

EXP. 09660, C. SANTOS DE JESUS REYES CASTILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda AL NORTE: 50.00 metros con J. Jesús Reyes Sánchez; AL SUR: 18.50 metros con Isabel Luna Q., 18.50 metros con Félix R. y 18.50 con Manuel Reséndiz; AL ORIENTE: 25.00 metros con Calle 16 de Septiembre; AL PONIENTE: 14.00 metros con Florencio León V.

Superficie de: 1,023.75 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3700.—22, 25 y 30 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. No. 539/979/87, PAULINO NIEVES ZAMUDIO, promueve Inmatriculación Administrativa de un inmueble ubicado en Calle sin Nombre en términos de Tenango de Arista, Mpio. y Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con Lucía Garduño Arias; SUR: 15.00 metros, con Alejandro González Gómez; ORIENTE: 20.00 metros, con Succ. de Heliodoro Bautista; PONIENTE: 20.00 metros, con Calle. Superficie: de 300.00 metros cuadrados.

La C. Registradora dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 13 de Septiembre de 1987.—Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3705.—22, 25 y 30 Sept.

Exp. No. 515/907/87, MARIA DEL CARMEN TALAVERA GOMEZ, promueve Inmatriculación Administrativa de un inmueble ubicado en la Calle de Porfirio Díaz número 112 en Tenango de Arista del Mpio. y Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 16.80 metros, con Juan Maya Talavera; SUR: 10.50 y 6.80 metros, con Jardín de Niños; ORIENTE: 0.50 y 4.20 metros, con Jardín de Niños y Alberto Piña; PONIENTE: 4.20 metros, con Calle Porfirio Díaz, con superficie de 72.00 metros cuadrados

La C. Registradora dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 13 de Septiembre de 1987.—Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3706.—22, 25 y 30 Sept.

Exp. No. .... MARIA SANCHEZ MENDOZA, promueve Inmatriculación Administrativa de un inmueble ubicado en Calle Guerrero número cuatro en Tenango de Arista, Mpio. y Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 16.90 metros, con Calle Guerrero; SUR: 16.90 metros, con Agustín Cejudo; ORIENTE: 26.50 metros, con Melton Rivera y María Paula; PONIENTE: 26.50 metros, con Margarito Talavera, con superficie de 448.00 metros cuadrados.

La C. Registradora dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 13 de Septiembre de 1987.—Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3707.—22, 25 y 30 Sept.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 3

CHALCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 7974, pasada ante mí, el 28 de agosto de 1987, el señor RAFAEL CHAVEZ GARCIA, radicó para su tramitación extrajudicial la Sucesión Testamentaria del señor MANUEL CHAVEZ VERGARA, aceptó la herencia y el cargo de albacea y con tal carácter va a proceder a formar el inventario de dicha sucesión.

Chalco, México, a 11 de septiembre de 1987.

Lic. Santos Meza Gárces.—Rúbrica.

Notario Público No. 3

Chalco, México

Nota: Dos publicaciones de 7 en 7 días.

3691.—22 Sept. y 1o. Oct.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 5

CUAUTITLAN, MEX.

AVISO NOTARIAL

En los términos del Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado de México, hago constar que por escritura número veintidos mil trescientos treinta y tres del día diecisiete de noviembre de mil novecientos ochenta y seis, quedó RADICADA en esta Notaría a mi cargo la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora MICAELA RAMOS MONTES VIUDA DE LOPEZ, habiendo comparecido la señora JOSEFINA LOPEZ RAMOS VIUDA DE RODRIGUEZ, quien acepta la Herencia instituida a su favor y de la señora AMADA LOPEZ RAMOS DE SANDOVAL; así como el cargo de Albacea y manifestó que procederá a levantar el inventario de los Bienes Sucesorios.

Cuatitlán, México, a 9 de Junio de 1987.

Lic. Víctor Manuel Salas Cardoso.—Rúbrica.

3695.—22 Sept. y 1o. Oct.

"MARIPEPA, S. A."

ATIZAPAN DE ZARAGOZA, EDO. MEX.

AVISO

Por Asamblea de fecha dos de abril de mil novecientos ochenta y cinco, se acordó que "MARIPEPA", SOCIEDAD ANONIMA, adopte la modalidad de CAPITAL VARIABLE, modificándose al efecto los Artículos Primero y Sexto de los Estatutos Sociales, con un mínimo de \$ 10,000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS, MONEDA NACIONAL), y un máximo ilimitado.

Sr. Sergio Hinojosa Correa.—Rúbrica.

Administrador General.

3696.—22 Sept. y 1o. Oct.

"FONDO DE AYUDA MUTUA PARA RETIROS Y DEFUNCION DEL PERSONAL A SUELDO POR HORA DE FORD MOTOR COMPANY",

ASOCIACION CIVIL.

CUAUTITLAN IZCALLI, ESTADO DE MEXICO.

AVISO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION DE

ASOCIACION CIVIL

Por Escritura Pública número veintidos mil ochocientos cuarenta y nueve de fecha ocho de septiembre de mil novecientos ochenta y siete, pasada ante el Licenciado Víctor Manuel Salas Cardoso, Notario Número Cinco de la Ciudad de Cuautitlán, Estado de México, quedó Protocolizada el Acta del Cuarto Congreso Ordinario de la Asociación Civil denominada "FONDO DE AYUDA MUTUA PARA RETIROS Y DEFUNCION DEL PERSONAL A SUELDO POR HORA DE FORD MOTOR COMPANY", ASOCIACION CIVIL, en la que se acordó por unanimidad la Disolución anticipada de la Asociación, así como la Liquidación de la misma y el nombramiento de liquidadores, conferido a favor de los señores Herminio Núñez Navarro, Francisco Mejía Ferrusca, Fernando Luna Urbán, Antonio Díaz Navarro, y David Soriano Nieves.

Herminio Núñez Navarro.—Francisco Mejía Ferrusca.—Fernando Luna Urbán.—Antonio Díaz Navarro.—David Soriano Nieves.—Rúbricas.—Liquidadores.

3697.—22 Sept. 1o., y 13 Oct.

FE DE ERRATA

Fe de Errata del Edicto No. 3142 que debería publicarse los días 17, 27 de agosto y 9 de septiembre del año en curso, y por error de imprenta no se publicó el 27 de agosto.

A T E N T A M E N T E.

LA DIRECCION.

EL SABIO NO CASTIGA POR VENGANZA DE LO PASADO, SINO POR MEDIO DE LO PRESENTE.—Séneca.